

PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL

La Agencia Nacional de Seguridad Vial en
la movilidad del siglo XXI

| **SEGURIDAD
VIAL**



**Secretaría
de Transporte**
Ministerio de Economía



Índice

Introducción

La Agencia Nacional de Seguridad Vial en la movilidad del siglo XXI

Ejes



Gestión de la Velocidad

- Velocidades y vehículos seguros
- Comportamientos seguros y fiscalización
- Atención post siniestro: Línea 149



Seguridad de Motociclistas

- Centros de Emisión de Licencias de Conducir
- Formación y elementos de seguridad para motociclistas



Ciudades Seguras

- Gestión local de la seguridad vial
- Municipios y provincias en red



Articulación Público-Privada

- Pacto por la seguridad vial
- Innovación y tecnología

Implementación y seguimiento

Siniestralidad Vial

Datos en Argentina

4712

fallecidos

1932

en moto

6 de cada 10

ocurren en una
zona urbana



Fuente: Dirección Nacional de
Observatorio Vial ANSV 2022

Posicionamiento Internacional

Argentina reafirma su compromiso de reducir las muertes y lesiones graves por siniestros viales, y la Agencia Nacional de Seguridad Vial, como autoridad principal, lidera el diseño e implementación de políticas públicas alineadas con los objetivos globales. Este plan establece los ejes estratégicos de la agencia para enfrentar los desafíos del siglo XXI.

Datos en el mundo

Mueren más de
1,19 millones
por año

**1º causa de
muerte**
entre 5 y 29 años
de edad

92%
de muertes son
en **países de
ingresos bajos
y medios**

56%
de muertes son
Usuarios Vulnerables
peatones, bicis y motos

Fuente: Organización Mundial
de la Salud (OMS) 2023

Objetivo general

Impulsar la agenda de seguridad vial al siglo XXI mediante la creación de **1.000 Planes de Acción que fomenten un cambio cultural basado en la responsabilidad compartida** para la movilidad del futuro.



Objetivos específicos



Asesorar, capacitar e incentivar a diferentes actores del sector público, del sector privado y del tercer sector a desarrollar su propio plan.

• • • • • • • • • • • •



Aumentar la capacidad operativa de la agencia y la formación continua y profesionalización de su capital humano

• • • • • • • • • • • •

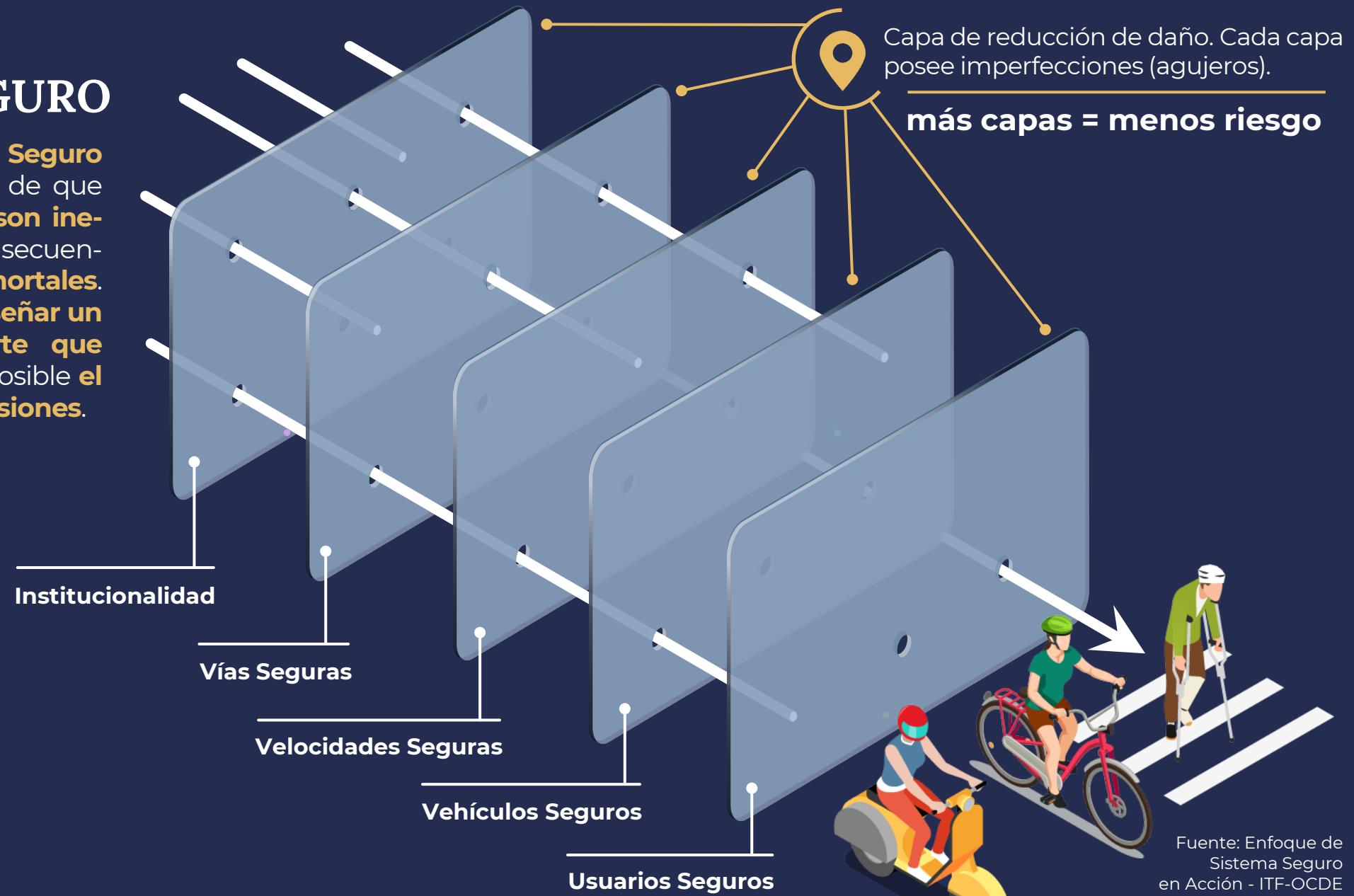


Generar una vinculación proactiva con academia y el sector tecnológico.



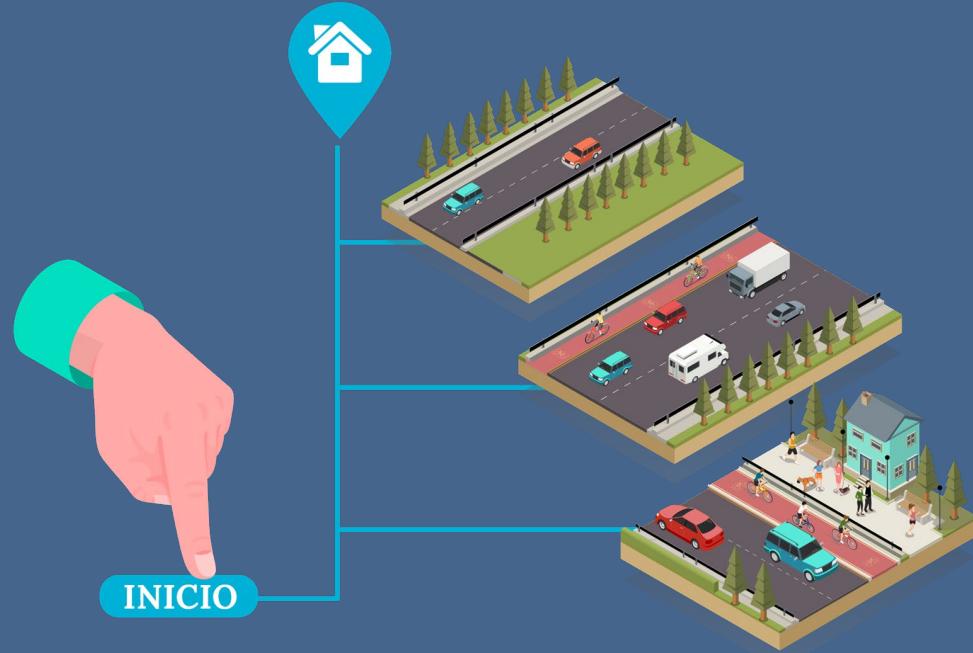
Diseño del SISTEMA SEGURO

El enfoque del **Sistema Seguro** se basa en la premisa de que **los errores humanos son inevitables**, pero sus consecuencias **no deben ser mortales**. Este enfoque busca **diseñar un sistema de transporte que minimice** lo máximo posible **el riesgo de muertes y lesiones**.



Jerarquización vial

Funcionalidad de las vías



Vías de paso
(función de flujo en
autopistas).



Vías distribuidoras
(función de flujo en **autovías** y
función de intercambio en
rutas e intersecciones)

Idealmente, el entramado vial debería cumplir una única función para cada tipo de transporte (monofuncionalidad) con el fin de optimizar el flujo del tránsito o facilitar y gestionar el acceso.

La red vial debería configurarse de manera jerárquica, para organizar y asignar funciones de acuerdo con las necesidades de circulación y accesibilidad.

Red Vial en Argentina

67%
Municipal



25%
Provincial



8%
Nacional

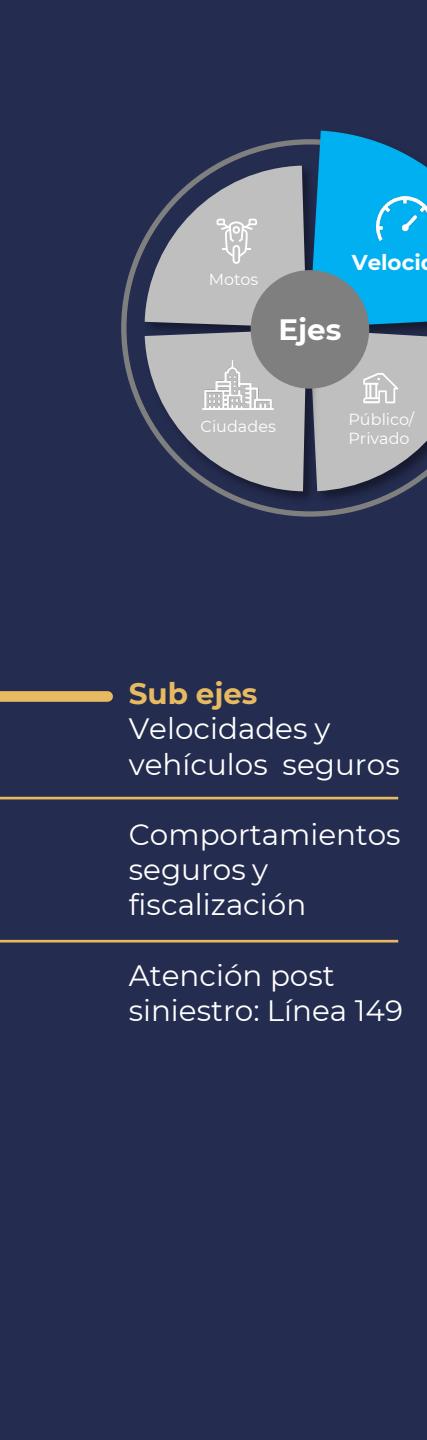
Jurisdicción de la red vial

La importancia del trabajo coordinado de la Agencia Nacional de Seguridad Vial con los gobiernos provinciales y municipales.

Fuente: IGN Ministerio de Defensa, CAPAS SIG, red vial Nacional, Provincial y terciaria.

Plan Estratégico

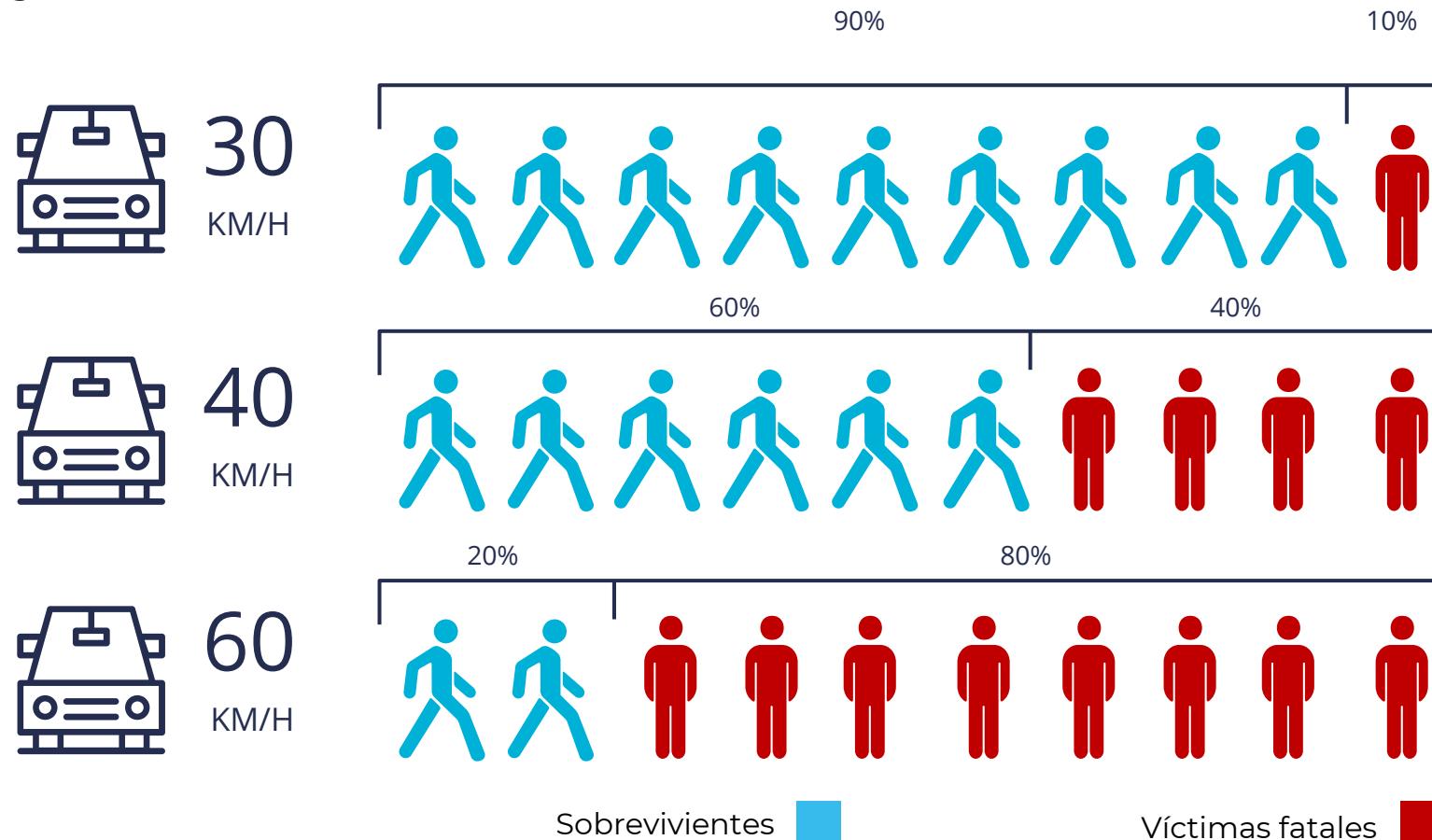




1. Gestión de la velocidad

La velocidad es el principal factor determinante en la severidad de los siniestros y atraviesa de manera transversal todos los aspectos relacionados con la prevención de incidentes viales.

El cuerpo humano es vulnerable al recibir una fracción de la energía que se libera luego de una colisión, a mayor velocidad, la probabilidad de muerte o de lesiones graves aumenta.





Velocidades y vehículos seguros

Garantizar una circulación segura a través de límites de velocidad adecuados y vehículos equipados con tecnología.

Acciones

Promover límites de velocidad que contemplen la fragilidad del cuerpo humano en zonas urbanas.

Programa de apoyo para la jerarquización y funcionalidad de las vías.

Generar **Indicador de gestión de velocidades.**





Comportamientos seguros y fiscalización

Conductas seguras para prevenir siniestros. Simultáneamente, el control y fiscalización.

Acciones

Diseñar e implementar campañas educativas basadas en evidencia.



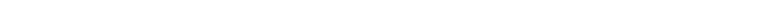
Fortalecer la **fiscalización electrónica y móvil** y promover la notificación digital.



Aumentar la **capacidad operativa de la agencia** y la **capacitación continua** de sus recursos humanos.



Acompañar **legislación de penas** por siniestros viales.



Aumentar **cuerpo de auditores** en seguridad vial para CELs, RTO y radares.





Atención post siniestro: Línea 149

Optimizar la capacidad de respuesta de los servicios de emergencia y el acceso a una atención médica para reducir las consecuencias de los siniestros viales.

Acciones

Difundir la Línea 149 opción 2 de atención a las víctimas de tránsito.



Elaborar un programa de **formación en emergencia vial**.



Trabajar con familiares de víctimas en todo el país.



Poner a disposición **repositorio judicial** de fallos sobre siniestros viales.





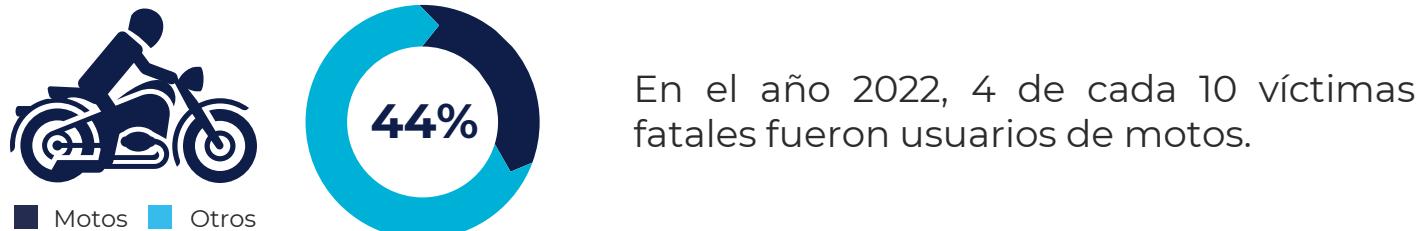
Sub ejes
Centros de
Emisión de
Licencias de
Conducir

Formación y
elementos de
seguridad para
motociclistas

2. Seguridad de motociclistas

Los motociclistas son el grupo más afectado en los siniestros viales, representando la mayoría de las víctimas fatales.

Los motociclistas son la principal víctima de la inseguridad vial



Crecimiento del parque motovehicular en los últimos 10 años:



Fuente: Dirección Nacional de Observatorio Vial ANSV 2022. Dato calculado sobre base válida



Centros de Emisión de Licencias de Conducir

Establecer criterios más rigurosos y homogéneos para el otorgamiento de licencias.

Acciones

Mejorar el proceso de otorgamiento **de licencias** en los Centros de Emisión de Licencias (CELs) de todo el país.



Incentivar la **especialización del examinador** de los CELs.



Generar un **proceso de formación específico para cada tipo de vehículo**.



Impulsar la implementación de la **licencia 100% digital** en todo el territorio nacional.





Formación y elementos de seguridad para motociclistas

Mejorar las competencias prácticas y teóricas de los motociclistas, así como fomentar el uso obligatorio de elementos de seguridad homologados.

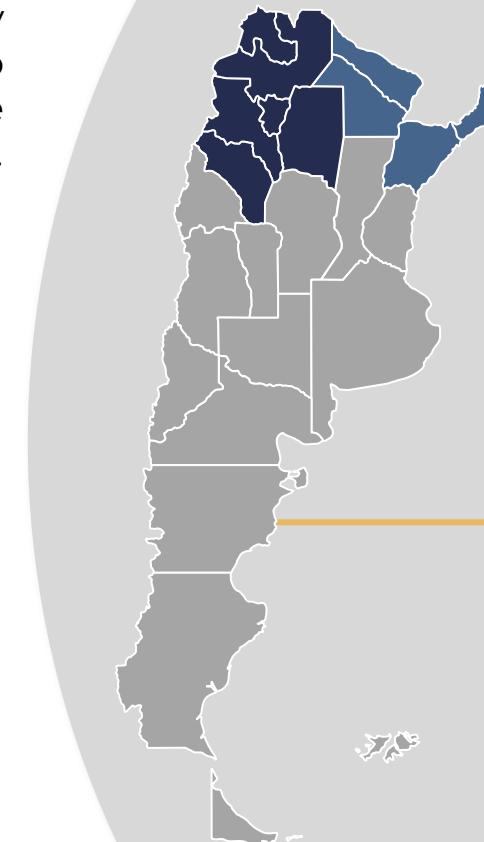
Acciones

Implementar **estrategia de sensibilización dirigida a motociclistas** sobre uso de protección y respeto por las normas de tránsito.

Expandir el **programa formador de formadores** en más jurisdicciones.

Establecer una **certificación oficial de la ANSV para instructores de motociclistas**.

Aumentar los **estándares de los elementos de seguridad vial** de los motociclistas.



NEA y **NOA** son las regiones críticas para la moto.



Casi se **duplicó** el parque motovehicular en **10 años**



6 de cada 10 víctimas fatales son motociclistas

En el total de país, el perfil de los motociclistas:



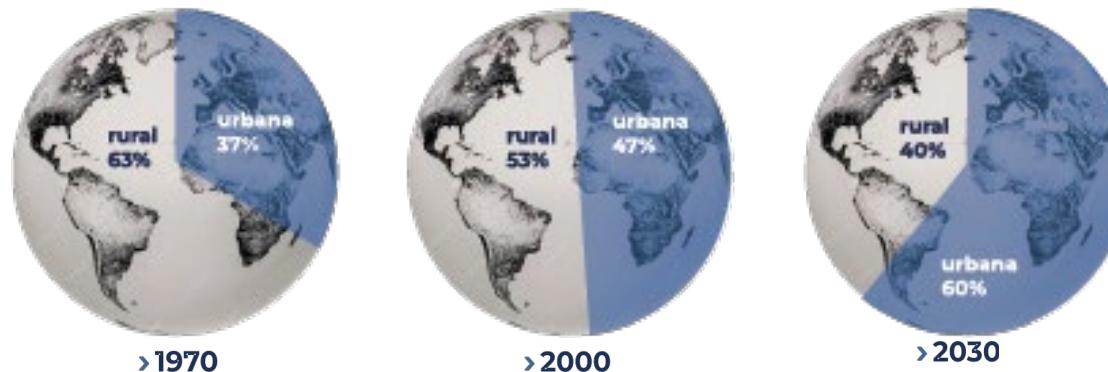
Fuente: Dirección Nacional de Observatorio Vial ANSV 2022.
Dato calculado sobre base válida



3. Ciudades seguras

Para 2030, se espera que el 60% de la población mundial se concentre en áreas urbanas, lo que incrementará la densidad poblacional y el tráfico en las ciudades, aumentando también el riesgo de siniestros viales.

Distribución poblacional mundial | Urbana - Rural 1970-2000-2030



Fuente: UN-HABITAT.

La siniestralidad fatal en las ciudades



Fuente: Dirección Nacional de Observatorio Vial ANSV 2022. Dato calculado sobre base válida



Gestión local de la seguridad vial

Fortalecer las capacidades de los gobiernos locales para la gestión integral de la seguridad vial local.

Acciones

Fomentar la **creación de secretarías de movilidad o seguridad vial.**

.....
Asesorar técnicamente a equipos los **gobiernos locales** en la creación de su propio **plan de seguridad vial.**

.....
Incentivar el desarrollo de **Observatorios locales** para que establezcan sus propias políticas de seguridad vial.

.....
Programa de reconocimiento a ciudades comprometidas con la seguridad vial.





Municipios y provincias en red

Facilitar el intercambio de buenas prácticas, establecer estándares comunes y apoyar iniciativas conjuntas entre las provincias y municipios.

Acciones

Establecer una **red colaborativa** de municipios para el **intercambio de experiencias** y buenas prácticas de seguridad vial a través de un programa.

.....
Incentivar la articulación entre **conglomerados urbanos**

.....
.....
Liderar “ideaciones” regionales/ provinciales de seguridad vial.

.....
.....
Impulsar mesa de datos provinciales.





Sub ejes
Pacto por la
seguridad vial

Innovación y
tecnología

4. Articulación Público-Privada

Fomentar la colaboración entre el sector público, privado y el tercer sector para crear alianzas estratégicas que prioricen la seguridad vial. Abordar los siniestros in itinere para reducir sus riesgos, con la finalidad de integrar diversas perspectivas que promuevan la responsabilidad compartida.



**Costo de siniestralidad vial
estimado en dólares
para 2021 en Argentina
fue de:**

USD 7,06 MM

Este valor equivale al:



**1,4% del PBI
del año**



Pacto por la seguridad vial

Fomentar una cooperación entre el sector público y el privado para coordinar esfuerzos, aprovechar el potencial y la capacidad de innovación del sector privado, y desarrollar estrategias conjuntas en materia de seguridad vial.

Acciones

Introducir la temática de **seguridad vial en toda la cadena de valor** de la empresa.



Convocar a nuevos aliados transmisores de conciencia vial, prevención y sensibilización.



Promover una mejora continua que permite un **desarrollo ascendente de la sostenibilidad corporativa**.



Diseñar y ejecutar planes que se traduzcan en prevención y reducción de la siniestralidad vial.





Innovación y tecnología

Identificar y aprovechar oportunidades para implementar innovaciones que mejoren la seguridad vial.

Acciones

Generar **acuerdos y alianzas con el sector privado.**



Encontrar **oportunidades** para promover la seguridad vial a partir del uso de la tecnología.



Promover **alianzas con universidades y centros de investigación.**



Explorar las posibilidades de **trabajo mancomunado con el sector tecnológico.**



| SEGURIDAD
VIAL



**Secretaría
de Transporte**
Ministerio de Economía



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

**Hoja Adicional de Firmas
Anexo Disposición**

Número:

Referencia: EX-2024-124437361- -APN-DGA#ANSV. Plan Estratégico Anexo

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 22 pagina/s.